

ACTA DE JUNTA GENERAL DE UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA RADIO MACARENA MAKARENAZOPM S.A.

A las 8:00 a.m. del día de abril del año 2020 y siendo las 12:00 hrs. reanuda cumpliendo las normas de seguridad y distanciamiento físico, en la sala de reuniones de la compañía ubicada en Santa Teresita (Calle: 30 de Julio sector 1, calle Tupiza y Clemente de Moya).

En calidad de accionistas comparecen los señores SÁNCHEZ CASTRO SERGIO FERNANDO Y SÁNCHEZ JARA ANITA ISABELA. Los señores mediante un proxy conferen y presentan aprobación, deciden mediante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

En disposición del presidente de la empresa actúa el señor Fernando Sánchez Castro y cumpliendo la función de secretario para esta junta, el señor Natividad del Carmen Sánchez Jara, quien comienza la asistencia y aprobación completa de los ya mencionados accionistas en la reunión descrita, y dando como resultado de esta el siguiente ordenamiento de los puntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio comercial 2019.
2. Conocer los informes del Director General y Presidente correspondientes al ejercicio comercial 2019.
3. Conocer el informe de Consejo 2019.

Tras leer y debatir los puntos ya mencionados, y en orden preestablecido, decide lo que:

1. Luego de analizar y comprender la información contenida en los Estados Financieros e informes respectivos al año 2019, los accionistas aprueban en su totalidad y ratificando en consenso general.
2. El informe del Consejo general fue analizado y aprobado en su integridad.

Al no presentarse más señores delegados o representantes, se concluye la asistencia.

Atestado:

Sánchez Castro Sergio Fernando
PRESIDENTE

Sánchez Jara Natividad del Carmen
SECRETARIA